



**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
 ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA  
 14 DE MAYO DE 2014**

**ACTA 11/2014**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 10:00 horas, diez horas, del día 14 catorce de mayo de 2014 dos mil catorce, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **EXTRAORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción III del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE PROGRAMAS REGIONALES 2014, ASÍ COMO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA TAL FIN.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Carlos Ismael González Gómez**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	AUSENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	AUSENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	PRESENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	PRESENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 12 doce de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en esta se tomen.

*(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)*

*(Handwritten signatures at the bottom of the page)*

**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**14 DE MAYO DE 2014**



**ACTA 11/2014**

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se acompañaron a la convocatoria, sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Tres** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso Autorización para la Realización de Obras con Recursos de Programas Regionales 2014, así como autorizar al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Encargado de la Hacienda Municipal a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para tal fin.

Haciendo uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice, "informo que los Regidores Angélica Becerra Nápoles y el Regidor Sergio Ernesto Águila Pérez, ingresaron al Recinto Oficial a las 10:13 diez horas con trece minutos, para incorporarse a la Sesión de Ayuntamiento".

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "A través del fondo Programas Regionales 2014 se autorizó la aportación de \$1,000,000.00 para la ejecución de la obra consistente en pavimentación en concreto hidráulico en la calle Pino en la colonia La Primavera de esta ciudad, la obra será totalmente cubierta con los recursos federales de este fondo, nosotros solo seríamos la instancia ejecutora".

Haciendo uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "La verdad es que estoy consciente que en Ocotlán son muchas las calles por pavimentar, pero tengo dudas a cuál es la denominación de los programas federas y quien aporta el recurso y cuál es el tipo de convenio porque no lo tenemos ni en borrador, para saber qué cantidad se daría por que habla de un millón de pesos pero no habla de más datos para poder emitir el voto".

El Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice, "todavía no tenemos el convenio, una vez que se envía la autorización en sesión de ayuntamiento no lo hacen llegar, y se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas a retener en caso de incumplimiento nuestro, y solo se establece el nombre la obra y de donde a donde, no se ve los metros, y por la cuantía puede ser adjudicación directa".

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, "Es un recurso federal que los diputados asignaron el recurso directamente a Ocotlán, y nos dicen a qué sector se beneficie y ellos lo etiquetan"

Haciendo uso de la voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, comenta, "Efectivamente es como el Presidente y el Secretario mencionan, pero para dar mayor transparencia a la obra por la cuantía la ley es muy clara puede ser invitación, asignación directa yo creo que la comisión de obras públicas nos pueden dar mayor claridad"

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar"



H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
14 DE MAYO DE 2014

ACTA 11/2014

**PRIMERO.-** Se autoriza al municipio de Ocotlán, Jalisco, la realización de obra pública en ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M. N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes de Programas Regionales 2014, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014; siendo las obras ejecutar las siguientes:

1	Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Pino entre Delgadillo Araujo y Olivo, Col. La Primavera, Ocotlán, Jalisco.
2	Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Pino entre Olivo y Gómez Arceo, Col. La Primavera, Ocotlán, Jalisco.

**SEGUNDO.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, y al Encargado de la Hacienda Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo.

**TERCERO.-** Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 10:19 (diez horas con diecinueve minutos) del día 14 catorce de mayo de 2014 dos mil catorce y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**  
Presidente Municipal

**C. MOISES NUÑO VELÁZQUEZ**  
Regidor

**C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ**  
Regidor

**C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ**  
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.



**OCOTLAN**  
Gobierno Municipal 2012-2015

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
14 DE MAYO DE 2014

ACTA 11/2014

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ  
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ  
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ  
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES  
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA  
Regidor

C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ  
Regidor

C. FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS  
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ  
Regidor

C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES  
Regidor

C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ  
Síndico

LIC. CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ  
Secretario General